



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

19 de enero de 2026

I. Asistencia de 33 Diputadas y Diputados.

*Los Diputados Juan Carlos Zertuche Romero, Claudio Alberto De Leja Hinojosa y Sergio Arturo Ojeda Castillo justifican su inasistencia a la presente Sesión.

II. Inicio de la Sesión a las 11:21 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas:

Número 106, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 15 de diciembre de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	aprobada

Número 109, relativa a la Junta Previa en fecha 19 de diciembre de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	aprobada

Número 110, relativa a la Sesión Pública Extraordinaria en fecha 19 de diciembre de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	aprobada

Número 112, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente en fecha 12 de enero de 2026.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	aprobada

Número 113, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente en fecha 12 de enero de 2026.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	aprobada

Número 114, relativa a la Junta Previa en fecha 14 de enero de 2026.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	aprobada



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

19 de enero de 2026

Número 115, relativa a la Sesión Pública Extraordinaria en fecha 14 de enero de 2026.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	aprobada

Número 116, relativa a la Junta Previa en fecha 15 de enero de 2026.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	aprobada

Número 117, relativa a la Sesión Pública y Solemne en fecha 15 de enero de 2026.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	aprobada

V. Posicionamiento de los grupos parlamentarios, fracción parlamentaria y representante partidista respecto al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la Legislatura 66 del Congreso del Estado.

VI. Correspondencia.

VII. Iniciativas.

1. De Decreto mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso de Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan la alfabetización digital y la cultura de prevención de riesgos cibernéticos en los distintos niveles educativos implementen campañas permanentes de prevención de delitos cibernéticos con enfoque ciudadano y atención prioritaria a grupos en situación de vulnerabilidad, y, consoliden protocolos de atención temprana a víctimas de delitos cibernéticos y difunda los mecanismos de denuncia disponibles reforzando en todo momento las medidas de seguridad digital y protección de datos personales en los sistemas de información a su cargo.

Promovente: Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA

Turno a las Comisiones: de Gobernación y de Educación

2. Con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-MORENA y PT

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Segunda y de Transparencia y Acceso a la Información Pública



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

19 de enero de 2026

3. De Decreto por el que se adiciona la fracción XVII al artículo 1 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas, en materia de fomento integral de las juventudes rurales.

Promovente: Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Primera y de Niñez, Adolescencia y Juventud

4. De Punto de Acuerdo mediante el cual La Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto su esfera de competencia realiza una atenta solicitud a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como a la Guardia Nacional, para que implementen un operativo para la liberación de acotamientos en carreteras y autopistas federales del país, con el fin de garantizar su disponibilidad conforme a su destino primordial, en beneficio de la seguridad de los usuarios.

Promovente: Diputado Gerardo Peña Flores (GP-PAN)

Turno a las Comisiones: de Gobernación

5. De Decreto mediante el cual se adiciona la fracción xxii bis al artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA y MC

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Segunda y de Asuntos Municipales

6. De Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Promovente: MC

Turno a las Comisiones: de Gobernación y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.

7. De Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Primera y de Desarrollo Sustentable

8. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos al Código Civil Para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Segunda y de Justicia

VIII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de la lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad de los presentes.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 41 a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción IX, del artículo 17, y el párrafo primero del artículo 39, de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Víctor Manuel García Fuentes (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

19 de enero de 2026

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula una respetuosa solicitud al Titular de la Secretaría de Salud del Estado, y a la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), para que lleven a cabo las acciones pertinentes, a fin de que en los 43 Ayuntamientos del Estado, se lleve a cabo la localización de posibles consultorios que funcionen ilegalmente y llevar a cabo los procedimientos legales conducentes; con el único fin de salvaguardar la vida, la salud y la integridad de las y los Tamaulipecos y que en todo el territorio, se encuentren constituidos de manera formal y con la licencia sanitaria correspondiente.

Promovente: Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza una atenta y respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que integren una Comisión de la Diversidad Sexual e Inclusión, que dé voz y participación a la población LGBTTTIQ+.

Promovente: Diputada Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas solicita a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que dé trámite a la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 191 de la Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Promovente: Diputada Ma del Rosario González Flores (GP-PAN)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

6. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se reforman los artículos 37 y 42 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas y se adiciona una fracción XII al artículo 114 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Marina Edith Ramírez Andrade (GP-PAN)

Proyecto resolutivo: aprobado por 26 votos a favor y 7 votos en contra

IX. Asuntos Generales.

X. Clausura de la Sesión a las 13:42 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 26 de enero de 2026, a partir de las 12:00 horas.